



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-037/2004
Zacatecas, Zac., 5 de Abril del 2004

Enrique Augusto Meléndez Flores
Representante Legal
ABA Seguros S.A. de C.V.

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organiza el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la Contratación de "Seguros para Vehículos Automotrices", **Segunda Vuelta** con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el Martes 6 de Abril hasta las 20:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de estas bases, a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Si tuviera dudas respecto a este documento deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 7 de Abril del año en curso a las 10:00 horas, en el Instituto, ubicado en Boulevard José López Portillo número 236, colonia arboledas, código postal 98600, zona conurbada, Guadalupe, Zacatecas.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. Adelaida Avalos Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

Recibí
6-04-04

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, *Presidenta* del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-038/2004
Zacatecas, Zac., 5 de Abril del 2004

José Alejandro Zamora Rincón
Representante Legal
Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la Contratación de "Seguros para vehículos automotrices", **Segunda Vuelta** con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el Martes 6 de Abril hasta las 20:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de estas bases, a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Si tuviera dudas respecto a este documento deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 7 de Abril del año en curso a las 10:00 horas, en el Instituto, ubicado en Boulevard José López Portillo número 236, colonia arboledas, código postal 98600, Zona conurbada, Guadalupe, Zacatecas.

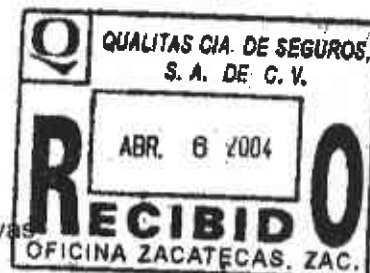
En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. Adelaida Avalos Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas



c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero. Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.
c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-039/2004
Zacatecas, Zac., 5 de Abril del 2004

C.P. Juan José Lara Casas
Representante Legal
Seguros Comercial América S.A. de C.V.

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para Contratación de "Seguros para vehículos automotrices", **Segunda Vuelta** con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el Martes 6 de Abril hasta las 20:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de estas bases, a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Si tuviera dudas respecto a este documento deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 7 de Abril del año en curso a las 10:00 horas, en el Instituto, ubicado en Boulevard José López Portillo número 236, colonia arboledas, código postal 98600, Zona conurbada, Guadalupe, Zacatecas.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarte un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. Adelaida Avalos Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.- Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.
c.c.p.- Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.

6/04/04